

## Hacia una cultura ciudadana y tributaria integral

RUBÉN DARÍO LEÓN ARRATIVA  
Colegio Marsella<sup>1</sup>

Según Wikipedia la contribución es un tributo o impuesto que debe cancelar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica, cuya justificación es la obtención por el sujeto pasivo (ciudadano receptor) de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos. Las contribuciones son la base material que sustenta la organización del Estado moderno y en ellas se basa la posibilidad de llevar a cabo iniciativas políticas y económicas que se reviertan en beneficio de la población nacional de un país.

No obstante, la realidad de la *cultura de la contribución* en países como Colombia y, en general, en América Latina, se encuentra asociada a la corrupción política y, por lo tanto, a la torta que, año tras año, los políticos se reparten para saciar sus voraces apetitos. A lo anterior se añade el hecho de que la cultura empresarial capitalista es una cultura de evasión de impuestos, pues consideran que estos son factores que desestiman la inversión económica y, en consecuencia, el crecimiento económico.

En consonancia con la tesis anterior, algunos gobiernos optan por eliminar las contribuciones dirigidas a los empresarios capitalistas y refuerzan aquellas contribuciones que son obligatorias para la población de los estratos más bajos de la sociedad, lo que se denomina una política fiscal regresiva, por cuanto los que menos tienen, llegan a pagar una proporción mucho mayor de impuestos frente a aquellos que tienen más, y todo para financiar obras de infraestructura que benefician más y mejor a los grandes propietarios.

---

<sup>1</sup> El presente texto corresponde a la narración de la experiencia que, en mi calidad de docente de ciencias sociales del colegio Marsella IED, tuve con mis estudiantes de grado noveno al compartirles el proyecto de “Cultura de la contribución”, diseñado por mi colega docente, la profesora Luz Mary Zuluaga.

Fue por lo anterior que me pareció curioso que la Organización de Estados Americanos –OEI– y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN– impulsaran un proyecto orientado hacia el desarrollo de una cultura contributiva para estudiantes del sector público. Estos estudiantes a menudo hacen parte de contextos sociales deprimidos en los que la contribución tributaria no suele hacer parte de sus intereses primordiales. Son los sectores más desfavorecidos los que, teniendo o no una cultura tributaria, están más obligados a tributar, puesto que están sujetos a impuestos indirectos como el IVA, el cual es imposible evadir sin morir de hambre. Es posible que un hombre de negocios evada el pago de, por ejemplo, parte de su impuesto sobre la renta mediante la creación de compañías limitadas o sociedades anónimas, o en general, a través de su pertenencia a X o Y corporación. No obstante, al pobre le es imposible evadir el IVA puesto que si no lo hace, el tendero no le venderá la leche, ni el pan, ni la libra de arroz y, probablemente, nunca le tendrá la confianza suficiente para fiarle. Así que, de entrada, el proyecto me pareció algo desenfocado. Pensé que quienes más debían ser sujetos de un proyecto así, eran los estudiantes de colegios ricos, cuyos padres les enseñan desde temprano a ocultar sus ganancias mediante el sistema corporativo –según Robert Kiyosaki. Esta curiosidad fue suficiente para querer conocer de cerca la propuesta e indagar su impacto en mi grupo de estudiantes.

Debo decir que fue satisfactorio conocer al grupo de docentes que hacían parte de esta propuesta, entre quienes se encuentra la profesora Luz Mary Zuluaga. En ellos encontré un grupo de docentes comprometidos con su quehacer pedagógico que va más allá de lo que la costumbre o nuestro medio educativo nos exige, así fue como de inmediato me sentí identificado con ellos. No pensé que aprendería mucho en esa reunión en la que nos presentaban los unos a los otros, pero salí muy contento, y, sin que nadie lo supiera, aprendí dos grandes lecciones que ya estoy aplicando en mi aula –no las voy a decir ahora–. En esa reunión reconocí en la profesora Luz Mary una docente líder que había reunido material suficiente y escrito un libro didáctico para enseñar economía y política a sus estudiantes del grado 11°. Me alegró saber que ella me acompañaría en la realización del proyecto en mi querido colegio, así que no tuve duda en vincularme decididamente.

La primera reunión con la profesora Luz Mary me permitió conocer su libro y el material recopilado para sus clases de economía y política. También conocí el material que se aplicaría con mis estudiantes y planeamos su aplicación durante un periodo de cuatro a cinco sesiones –una cada semana–. Debido a que no quería mostrarme muy crítico, no le pregunté acerca de mi inquietud inicial –de por qué enseñar a tributar a jóvenes de estrato uno, dos y tres–, preferí esperar a ver cómo la profe enfocaba el primer taller sobre el tema de la *cultura ciudadana*.

La siguiente reunión correspondió a la primera sesión de trabajo con estudiantes. Ellos se sorprendieron al ver a una extraña en mi aula, pues no acostumbro compartir ese espacio con nadie, pero rápidamente se rompió el hielo y comenzamos a trabajar; me sentí juicioso a ver cómo la profe desarrollaba la guía y a escribir una bitácora del taller. Escéptico al principio, vi como mis estudiantes comenzaron a participar activamente frente a los cuestionamientos que la profe Luz les plateaba, y descubrí que el trabajo en grupo era algo que los estudiantes disfrutaban. En mi afán por dictar clases magistrales, había olvidado lo útil que puede ser colocar a los estudiantes el uno al lado de otro para que debatan de forma colectiva y no solamente con el profesor.

Ese día también pude ver que la profe Luz compartía mi inquietud sobre la enseñanza de *cultura tributaria* a estudiantes del sector público, y entendí que para lidiar ese problema había que enfocarse por el tema de la *cultura ciudadana*; entonces, comprendí la importancia del tema y del enfoque dado. Pensé que mis estudiantes no tendrían las herramientas conceptuales suficientes para abordar el tema, no obstante, fue gratificante ver cómo, poco a poco, los grupos de discusión se fueron vinculando a los problemas planteados por la profesora Luz Mary y a tejer el debate en torno al tema de la *cultura ciudadana* e, indirectamente, al tema de la *cultura de la contribución*. Muy rápido fueron descubriendo conceptos fundamentales como *lo público* y *lo privado*, conceptos que a menudo se pierden de vista en las clases de historia, pero son fundamentales para entender el desarrollo de cualquier sociedad moderna. Los primeros análisis les permitieron a mis estudiantes concluir que para llevar a cabo iniciativas de carácter público como, por ejemplo, la ciclovía y la ciclo ruta, es fundamental la participación de la comunidad que disfruta de esos bienes mediante la contribución tributaria.

A partir de ese momento, el componente tributario de la cultura ciudadana me generó un número importante de ideas que creo no se pueden obviar en ninguna clase de ciencias sociales de grado noveno de bachillerato y que deben ser objeto de reflexión constante en décimo y grado once. Esta serie de ideas son una herramienta fundamental, no sólo para desarrollar *cultura ciudadana* y una *cultura de la contribución*, sino para desarrollar identidad con el país en que vivimos y, sobre todo, para explicar uno de los derechos fundamentales que se desarrollaron durante el periodo de la ilustración en Europa y que se propagaron por todo el mundo después de la Revolución Francesa: el *derecho a la propiedad*. A continuación las enumeraré en el orden en que fueron apareciendo:

1. Los estudiantes del sector público y, en general, los estudiantes de estratos 1, 2 y 3, no saben que hacen parte del sector de la población que más contribuye al presupuesto público, pues desconocen que al comprar un artículo como una

libra de arroz, una botella de aceite o un panal de huevos, pagan un impuesto llamado IVA que constituye uno de los pilares tributarios del país.

2. Este desconocimiento hace que no se interesen por el destino que los gobernantes le dan a esos recursos y que perciban los bienes públicos como dádivas que los políticos le conceden a la gente de forma caritativa.
3. Siguiendo el adagio de “lo que no nos cuesta, hagámoslo fiesta”, muchos estudiantes creen que sus colegios, sus pupitres y, en general, las instalaciones educativas no les costó nada a ellos mismos y, por lo tanto, se les facilita dañarlos o descuidar su buena utilización. No hay, entonces, una conciencia clara del valor de lo público y la necesidad de cuidar de ello.
4. Al no conocer que son tributadores, también desconocen que ellos y sus padres están ayudando a construir país y, por tanto, que parte de este país les pertenece porque ellos lo han construido con sus aportes públicos.
5. La cultura de la tributación no corresponde sólo a una cultura anti evasiva, es más que eso. De ella hace parte la cultura de la vigilancia de los recursos públicos y de la participación activa en su destinación.
6. Cuando no se posee una cultura ciudadana de este tipo, es difícil desarrollar identidad y pertenencia con el país, pues nuestra relación de pertenencia nacional no se reduce a que somos parte del país, sino que el país nos pertenece.
7. Si quiero que mis estudiantes desarrollen un compromiso político auténtico con el país y con lo público, es indispensable hacerles entender su rol en el desarrollo de las inversiones públicas que son el corazón de la vida social moderna.
8. El conocimiento y la valoración de lo público es una manera de valorar el régimen democrático y de vigilar el cumplimiento de las reglas de la democracia. Aún cuando la democracia no está bien desarrollada, el cuidado y la valoración de lo público se convierten en una forma de fortalecerla.

Podría enumerar muchas más ideas que me surgieron durante las sesiones de clase con mis muchachos, discutiendo sobre la cultura ciudadana y la cultura contributiva, pero esas fueron suficientes para hacerme entender la importancia estratégica de este tipo de temas en el área de Ciencias Sociales y para motivarme a desarrollar con ellos una verdadera identidad de colombianos, en tanto contribuyentes, y propietarios del país.

La siguiente sesión fue el espacio para ver a mis estudiantes asumir una posición crítica respecto del uso de los recursos públicos. Ellos y ellas elaboraron *collages* de imágenes en los que evidenciaban el desarrollo de la cultura ciudadana mediante la exposición de imágenes en las que se observaba el buen uso o la malversación de los recursos públicos. Allí pude ver la interiorización del tema y su preocupación por fenómenos como la corrupción que, según cálculos

recientes, le cuesta al país unos 20 billones de pesos al año. Al ver los *collages* se podían ver imágenes de importantes obras de infraestructura de Bogotá y del país, como las obras de Transmilenio, la construcción de hospitales, de puentes, de escuelas y parques. Al lado de estas aparecían las imágenes del conflicto armado, de políticos arrestados por corrupción, de obras inconclusas o en grave estado de deterioro.

De esa forma, los estudiantes expresaron la doble realidad de una cultura ciudadana y tributaria que a veces se cumple y a veces se viola y que es necesario seguir construyendo para fortalecer la imagen y la calidad de lo público.

Cada grupo fue pasando al frente para exponer su trabajo y posar orgullosos para la foto que debía evidenciar nuestro trabajo de aula. Para ese momento ya tenía un claro discurso en el que la tributación se relacionaba con la identidad de colombiano y el factor que nos otorga un derecho autentico para reclamar por el destino del país. Me fue imposible no darle al discurso un tinte crítico que derivó hacia la realidad de la evasión de impuestos en los sectores que más se benefician del país y sus recursos, así como el desvío de importantes recursos del sector público hacia el sector privado. Los estudiantes también entendieron el discurso y lo comenzaron a asumir de manera muy personal; algunos de ellos manifestaron su autentico enojo frente a este tipo de conductas que no dudaron en tildar de corruptas.

La semana de receso de octubre interrumpió nuestro trabajo, pero fue reconfortante pues hacia esa época tanto docentes como estudiantes nos sentimos bastante agotados. Cuando retornamos a las clases, de nuevo nos encontramos con la profe Luz Mary para terminar de exponer algunos *collages* que faltaban y para orientar la salida de campo. Aparecieron otra vez didácticas que me parecieron novedosas porque hacía tiempo que no las practicaba con mis estudiantes. Ellos debían formar de nuevo pequeños grupos de estudiantes, realizar una entrevista a un adulto mayor que fuera bogotano o que hubiera vivido en la ciudad al menos los últimos 15 años. Luego, con la información de la entrevista debían hacer algo de *cartografía social*, ubicando en el mapa de Bogotá y de la localidad algunos de los lugares más significativos de su entorno, y después visitar uno de ellos para evidenciar las trasformaciones que esos lugares habían tenido gracias a la inversión pública.

La información recopilada la organizarían en una presentación *Power Point* para ser expuesta de nuevo a sus compañeros mediante el relato de una bitácora de las actividades. Nuestro trabajo aun estaba por la mitad y las actividades de fin de año saturaban la agenda del colegio y la mía, así que nos aprestamos para la cuarta sesión en que los estudiantes debían dar evidencia de su salida de

campo. El invierno comenzaba a despertarse y una de sus primeras víctimas fue la profe Luz Mary que se enfermó de gripa y no pudo asistir a la socialización de los trabajos de los estudiantes. Por fortuna, Adriana López, una de nuestras asesoras en la aplicación del proyecto, pudo estar allí para constatar el trabajo de los estudiantes. Procedimos a reunirnos en la sala de audiovisuales para usar el *video beam* en las presentaciones de los estudiantes, y me sorprendió el buen trabajo de mis chicos y chicas; de nuevo, la evidencia de que había sido un trabajo significativo para ellos.

Como no soy de esta ciudad, pero vivo aquí hace ocho años, la ocasión se prestó para que yo conociera cosas de las que no tenía ni idea. Lo primero que me sorprendió, fue saber por mis estudiantes que en la zona que hoy se conoce como “Monumento de Banderas”, antes estaba ubicado el aeropuerto de Techo. Muchos se sorprendieron al ver las viejas fotos de los aviones circulando alrededor de la glorieta de lo que hoy es el monumento. Otro grupo de estudiantes se interesó por el hospital de Kennedy y expuso cómo fue posible su construcción, gracias a la ayuda del presidente de Estados Unidos John F. Kennedy. Yo aproveché la ocasión para explicar que la visita de Kennedy a Bogotá hacía parte de la llamada “Alianza para el Progreso”, una táctica utilizada por Estados Unidos para asegurarse el apoyo de los países latinoamericanos durante el periodo de la Guerra Fría.

Otros estudiantes documentaron espacios más conocidos como el Transmilenio de la avenida las Américas y el parque Timiza. Otros decidieron documentar el cambio estructural que tuvo nuestro colegio, gracias al cual se invirtieron alrededor de 2.500 millones de pesos para renovar la infraestructura y construir espacios nuevos.

Adriana aprovechó el espacio para formar el debate en torno al uso de los recursos públicos, lo que hizo que la jornada se prolongara y que no todos los estudiantes pudieran mostrar su trabajo en esa sesión, pero quedó claro que los estudiantes interiorizaron las problemáticas que habíamos venido trabajando a través del taller. También se hicieron algunas entrevistas a estudiantes de los tres cursos involucrados en el taller para descubrir que también para ellos el tema era muy importante y se debía reproducir en muchos otros colegios públicos de Bogotá. Lo que había comenzado como un sinsentido, ahora terminaba totalmente dotado de sentido para la comunidad involucrada en el desarrollo del taller.

Mis estudiantes descubrieron que, todos los días, ellos pagaban impuestos en el Bom Bom Bun que se chupaban, en la gaseosa que bebían, en la libra de arroz que la mamá les mandaba a comprar a la tienda. Por ese descubrimiento enten-

dieron que una parte muy importante del desarrollo y el crecimiento del país se debía a su valioso aporte y que, en consecuencia, una parte significativa del país les pertenecía y la debían reclamar como un derecho. Entendieron qué significa lo público, cuál es su importancia y el deber ciudadano de proteger estos bienes de la corrupción.

Conocí la única forma que sé para enseñar a que alguien se identifique como colombiano, esto es, reconocerse como aquel que aporta, día tras día, a la construcción de la patria mediante la construcción de lo público y que gracias a eso tiene derecho a reclamar como suya un pedazo de esta patria.

Por mi parte, entendí que la enseñanza de la historia necesita matizarse con experiencias del presente como las vividas en el taller y que no debo olvidar que gran parte del sentido de la enseñanza de mi asignatura depende de articularla con experiencias vívidas de mis estudiantes, que les permita interactuar más con el medio y que no se limiten al espacio del aula. Debo concluir diciendo que fue una experiencia satisfactoria, para mí y para mis estudiantes, y que nos sacó durante cinco semanas de la rutina de fin de año, porque nos puso a correr a mil por hora para obtener los resultados que, finalmente, me dicen valió la pena. Le doy gracias a la profesora Luz Mary Zuluaga por habernos compartido su experiencia y a Adriana López, también a la OEI y al IDEP por respaldar este tipo de iniciativas.

